

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris*(Manuscrito inédito)*

1837

(Continuación) ()*

VICTORIA

El caudillo Menorquin, turbado por la rabia y la sorpresa, se decide á huir. El no es cobarde, pero no se atreve hacer frente á los golpes de sus enemigos; tan temibles le parecen en medio del desorden. Los soldados de Scipión se han hecho ya dueños de la Isla, y van presurosos á caer sobre los Menorquines que se han refugiado en los cuarteles. Vanamente los soldados espantados arrojan sus espadas y se arrodillan para pedir la vida, no deja por esto de correr la sangre. El incendio que acaba de consumir las galeras menorquinas de los puertos, devora igualmente las ciudades y pueblos. Los palacios y las casas son igualmente la presa de las llamas. En medio del torbellino de humo hondéa por primera vez el estandarte de la nueva ley Cristiana sobre los lugares mas eminentes de los edificios. Scipión se vé coronado de la victoria, y en un

(*) Véase págs. 388 y siguientes del tomo VIII (1913).

RELIGIÓN
CRISTIANA

momento son prisioneros de guerra los principales Menorquines.

Preparada así Menorca con la sangre de infinitas víctimas, y purificada por las llamas del incendio, se plantó y realizó en ella la nueva Religión Cristiana, y brilló desde aquel entonces la pura luz de la fé Católica. Adjurados los primitivos y falsos ritos por los pocos habitantes que habian quedado con vida, después de una toma tan sangrienta, desterraron de sus corazones la grande repugnancia que habian mantenido en abrazar una religión que al principio habian mirado tan contraria á sus paciones. Cada dia iba progresando la fé católica, pero con pasos tan acelerados, que muy en breve, Menorca podia servir de pauta á las demas naciones recién convertidas. (*)

Año de 410

LLEGADA Á
CIUDADELA DEL
OBISPO DE
MENORCA
S. SEVERO.

En estos tiempos, sabido por los Religiosos de San Agustín en Africa, los rápidos progresos que cada dia hacia la cristiana Religión en Menorca, enterados de la pureza de costumbres de sus habitantes, su ardiente celo y

(*) Año 356. — A veinte de Diciembre del año de 366, en la Villa de Hita, del Partido de Guadalaxara, llamada antiguamente Anfítria, pasó de esta vida á la eterna San Gregorio, Arzobispo de Toledo, Varón insigne en virtudes, y buenas letras y grande perseguidor de los Hereges. Entró en la Silla de Toledo sucediendo á San Olimpio el año de 356. segun escribe Dextro. Fué Monge de profesion, unos dicen de San Antonio Abad, y otros Carmelita. En el año de 359 asistió al Concilio de Arimino donde concurrieron treientos Obispos de España, Italia, Francia, é Inglaterra, contra la heregía de Arrio, que negaba la igualdad, y consustancialidad del Padre con el Hijo, que patrocinaba el Emperador Constancio, é hizo muy malos tratamientos á aquellos santos Prelados por espacio de siete meses. Estuvo tan firme, y constante Gregorio, que el Emperador le desterró á la Isla de Menorca, donde estuvo hasta el año de 361, que murió este herege Emperador, y levantando el destierro á los Obispos su sucesor, se vino á España, habiendo governado el Obispado en su ausencia San Audencio, su Arcediano. Trata de este Santo Prelado; (que algunos le omitieron en el Catalogo de los Arzobispos de Toledo), el Padre Argaiç en el tomo primero de su Soledad Laureada, fol, 29. — A. Cavaller Nin de Cardona.

crecido numero que se agregaba de corazón al gremio de Jesucristo, salieron del referido convento varios Religiosos para Obispos de diversas partes, y entre estos se cuenta á San Severo para Obispo de Menorca (A). Este hombre que reunia en si todas las calidades de un hombre sabio, y lleno de santidad, luego de llegado á Menorca su destino, con su presencia y administración del pasto espiritual cooperó muchísimo en la propagación y defensa de los nuevos cristianos. Fundó su silla episcopal en Ciudadela, siendole los Menorquines deudores de los rapidos progresos de la Religion Cristiana. (*)

Año 416

FUNDACIÓN DEL CONVENTO DE S. AGUSTÍN EN CIUDADELA

Ademas el mencionado Obispo Severo, seis años despues de su permanencia en Menorca, hizo venir desde el Convento de San Agustín en Africa, varios Religiosos, con cuyo auxilio fundó un Convento de San Estevan, fuera de los muros de Ciudadela junto al mar (B) y

(A) Cesar Baronio. Año 410. Tomo 5.

(B) Consta de esta fundación y convento, por una carta, que está en el Vaticano de Roma, que desde Menorca escribió San Severo a San Evodio Obispo Ovalense que fue discipulo de N. Padre San Agustín, y vivió con él en su convento de Africa.

(*) Año 410. — LLEGADA EN CIUDADELA DEL OBISPO DE MENORCA SEVERO.—En el año cuatro cientos y diez salió del Convento de San Agustín en Africa, Severo para Obispo de Menorca segun escribe Baronio. Es el primer obispo de que tenemos noticias haya ocupado la Silla Episcopal en esta Isla. Padebió muchisimas persecuciones y trabajos en un siglo en que los pobladores de la Isla ademas de conservar un genio feroz, no estaban conformes con los dogmas de nuestra sagrada Religion. Existe una Carta escrita del mismo Sr. Obispo sobre los Judios de Mahon. — *Antonio Cavalier Nin de Cardona, Pro.*

puente llamado del Rey (A) debajo de un gran peñasco. En el día se ven aun ruinas del mencionado convento, las que evidencian su antigüedad, y en sus vestigios, hay una cruz de piedra blanca, en la que están gravadas estas letras *Socós*, quizá para perpetuar la memoria del antedicho antiguo convento de la virgen del Socorro, título que posteriormente le dió el Venerable Padre Fray Juan Exarch cuando lo reformó, como más adelante se dirá (B).

Estos santos varones cooperaron mucho, tanto por su ejemplo de una vida austera, penitente y llena de virtudes, como por su infatigable trabajo en la propagación de la cristiana religión, y ayudaron además á llevar las pesadas cargas y obligaciones de su pastor, trabajando unos y otros incesantemente en el mayor fomento e instrucción de los nuevos cristianos Menorquines.

JUDÍOS

Después de establecida en Menorca la Religión Cristiana, se llenó la Isla de habitantes de diferentes naciones y encontradas sectas, y entre estas fue la Judaica que más rápidamente prosperó en la Isla (C). Estos advenedizos, muy al contrario de adjudicar y detestar sus errores y someterse á la Religión Cristiana única dominante en la misma y mandada observar por los Romanos sus conquistadores, desplegaron todo su encono esparciendo el veneno de sus sectas y diabolicos sofismas. El Obispo Severo tuvo que valerse de todos sus esfuerzos para alentar y confirmar en la fe

(A) Este puente lo derribó en 1810 una grande avenida de agua, llamado vulgarmente *Añy del Delubí*.

(B) El R. P. M. F. Jayme Jordán en su Historia de la Provincia de Mallorca de la Orden de S. Agustín, Tom. 3.

(C) El Obispo de Menorca S. Severo en su carta circular de 13 Febrero del año 423.

que profesaban los naturales de Menorca; y contener y arrancar la mala semilla que esparcían en la Isla. Casi todas las sectas, de que abundava Menorca, no queriendo convertirse á las poderosas y energicas predicaciones del Prelado, se retiraron y unieron en Mahón para de este modo dar más libre curso á sus desordenes; y los Judíos domiciliados en Ciudadela que en ninguna manera quisieron convertirse, experimentaron por fin el azote de la divina justicia en pago de su pertinaz obstinación.

DISPUTAS

Mas no haciendo caso de estos castigos, y como los Judíos procurasen por muchos medios pervertir a los nuevos Cristianos, entrando con ellos en disputas en las casas, plazas y calles, atormentando a aquellos cristianos que armados con el impenetrable escudo de la fé, no sólo no hacían caso de sus frívolos como maliciosos argumentos, si que los repelían como contagiosos; su divina Magestad mostró á la faz de toda Menorca, que debía ser separada de los cristianos, aquella nación ingrata é indigna de sus favores. Por boca del Obispo Severo se les intimó a que por ultimo adjurasen sus errores convirtiendose a la fe cristiana ó que inmediatamente saliesen de Ciudadela. Este mandato energico, imperativo y lleno de aquella autoridad, que conceden los Canones de la Iglesia, fue como todos los demas despreciado y vilmente ofendido por los Judíos, mas pagaron luego bien caro su inobediencia y desprecio, pues unos murieron repentinamente y otros fueron heridos por el rayo; y centelleando sobre todas sus cabezas la vibrante espada de la divina justicia, fueron precisados a salir de esta ciudad y domiciliarse en la de Mahón, llena igualmente

PERSECUCIÓN
DE LOS
CRISTIANOS POR
LOS JUDÍOS

en aquel tiempo de aquella mala raza (A). Esta plaga si bien los escarmentó, no pero los convirtió ni hizo mudar de intención. Su odio contra nuestra sagrada religión se encendía mas y mas cada dia, y los pocos cristianos habitantes en Mahón eran el ludibrio y blanco de sus furores. Sujetos los Judíos y Cristianos de aquella ciudad, como todas las demas sectas, a Teodosio tambien de nación judayca, quien por su mucho dinero y politica magiabelica se habia apropiado todo el mando y autoridad de aquellos habitantes (B), en vano le representaban los cristianos sus fundados memoriales y quejas contra sus perseguidores, pues ademas de recibirlos desabridamente olvidando el dar á los querellados las convenientes correcciones, habia interiormente decretado su exterminio autorizando como legal y legitima la cruel persecución de que se quejaban los cristianos. Era ademas Teodosio Doctor en la ley judayca y Patrono de la Sinagoga (C); y ensoberbecido con su falsa sabiduría, únicamente aspiraba a entrar en disputas con los cristianos, vanamente persuadido de la insolución de sus argumentos.

El Obispo Severo suspiraba cada dia por el infeliz estado y opresión de su rebaño Mahonés. Las cartas pastorales exortativas á la firmeza de la fé y resignación en sus trabajos, se sucedían unas á otras; y ardía su pecho, desde mucho tiempo, en deseos de disputar con la Sinagoga, para (mediante el divino influjo del Santo Spiritu), vencerlos, persuadirlos y agregarlos al gremio de Jesucristo.

(A) S. Severo Obispo de Menorca en su carta circular su fecha 13 de Febrero del año 423.

(B) Idem idem idem.

(C) Idem idem.

Año 418

LLEGADA DE LAS
RELIQUIAS DE
SAN ESTEVAN
Á MAHÓN

Entretanto una infinidad de sucesos milagrosos, anunciaron á los Menorquines un prestigio favorable para la cristiana Religión. Por Enero del presente año 418, el Beato Paulo Orosio, de nación Español y Presbitero de particular Santidad, salió de Africa conduciendo desde Jerusalem las Santas reliquias del Protomartir San Estevan poco antes reveladas por inspiración del mismo Santo; y siendo su intención el conducir las á España, no pudo efectuarlo á motivo de hallar presa aquella tierra por los Vandalos y Godos (A), por manera, que le fue preciso volver otra vez á Africa, en cuyo regreso, ya fuese por causa de alguna tempestad, ó ya por disposición divina (que es lo mas seguro), entró en el puerto de Mahón (B).

RECIBIMIENTO DE
DICHAS RELI-
QUIAS POR S. SE-
VERO, SU CLERO
Y RELIGIOSOS
AGUSTINOS

Luego de sabida esta noticia por el Obispo Severo, se le inflamó su pecho de un impulso divino, pasó luego desde Ciudadela (lugar de su residencia) á Mahón acompañado de su clero y Religiosos Agustinos (C), se trasladó al puerto de aquella ciudad, y habiendo recibido con la mayor ternura y devoción aquellos sagrados despojos, fueron conducidos en triunfo por casi todos los fieles de la Isla y colocados en una iglesia extramuros de aquella población.

MILAGROS

Desde dicho momento, se encendió el celo

(A) Claudius Fleurius en su Historia Ecclesiastica Lib. 24.

(B) Memorias para servir á la Historia Ecclesiastica en los primeros siglos. Tomo 2.º Art. 6.

(C) Henricus Florezius, en su obra España Sagrada, Tomo 15, Trat. 55, cap. ult. num. 63.

de los Cristianos y empezaron a atravesarse muchos y estupendos milagros. El Santo Prelado, asistido de una multitud de fieles, se dirigió á la Sinagoga de los Judíos á efecto de disputar con ellos y usar todos los medios posibles para convencerles y agregarlos á su gremio. Su arriesgada como santa resolución y el valor y confianza que brillaba en sus facciones, movió á desprecio á sus contrarios. Por el camino descargan las mujeres judías, desde sus ventanas, un granizo de piedras sobre la santa comitiva; y quedando esta ilesa por un modo sobrenatural, al fin entra en la sinagoga segura de alcanzar mayores victorias (A).

**TRIUNFO DE S.
SEVERO CONTRA
LA SINAGOGA**

Dictadas por el Spiritu Santo todas las palabras del Santo Prelado Severo, todo á un tiempo, traspasan, inflaman y consumen los corazones de los oyentes. Sus argumentos son insolubles, sus razones muestran claramente la evidencia. Despues de una larga conferencia, un fuego enviado del cielo se apodera del profano edificio consumiendolo todo a excepción de la plata y de los libros. En su vista, los Judíos abren sus ojos, y una voz universal salida de toda la multitud judayca, confiesa la verdad de la ley evangélica, conducen en triunfo al Santo Prelado á la Iglesia, cantando himnos en acción de gracias por una tan singular merced. Teodosio fué el primero, que por manos del Obispo Severo renació en las aguas del bautismo, y á su imitación, en el corto espacio de ocho días, se apresuraron a lavarse en la misma pisina quinientas cuarenta almas (B).

**CONVERSIÓN DE
LOS JUDÍOS**

(A) Thesauri Catholici, Lib. 5.

(B) España sagrada, Tomo 15, Trat. 55, cap. ult. num. 85.

Año 421

VANDALOS

En tal feliz estado de cosas, y cuando la Religión Cristiana estaba, en Menorca, con todo su auge, los Vandalos que habitaban en el continente, vinieron á posesionarse de esta Isla, al mando de su Rey Gunderico. Terribles fueron los combates entre dos naciones tan fuertes y belicosas. Obstinada y sangrienta fue la resistencia de ambas partes; mas como los valerosos Capitanes Romanos dueños de Menorca, estaban destinados a nuevas y mayores empresas, y que miraban su domicilio en esta Isla como un estrecho y triste destierro, accedieron por fin á ceder la Isla á Gunderico bajo varios pactos civiles y condición espresa de tolerar y proteger la nueva Religión Cristiana recién plantada en la misma (A).

PERSECUCIÓN DE
LOS VANDALOS
CONTRA LOS
CRISTIANOS

Esta nación apenas llegó y se posesionó de Menorca, cuando desplegó la mas dura persecución contra los cristianos. Muy lejos de ceñirse á las formales promesas hechas á los Romanos, no solo no se sometieron á la nueva fé, si que procuraron por todos los medios posibles, la perversión del manso rebaño de Jesucristo, valiendose al efecto de las mas negras tramas y sofismas. No obstante los Cristianos, con aquel tesón y fortaleza de animo que tanto distinguió á sus antepasados, repelieron sus argumentos, y con una constancia heroyca caminaron, en medio de escabrosidades y perjuicios, por el sendero de la virtud, sin que

(A) Morales en su Cronica de España Lib. 11, cap. 18, pag. 24,

**PROVIDENCIAS
DE LOS
VANDALOS
CONTRA LOS
CRISTIANOS**

pudiesen gloriarse sus enemigos de haber hecho vacilar en su creencia, ni menos pervertir á ningún cristiano Menorquín.

Los Vandalos, muy lejos de confundirse con tan noble constancia, repitieron sus golpes, pero con mas vigor, mas recios, mas intolerables. Prohibieron toda reunión de cristianos, hicieron cerrar sus templos, cesar los sacrificios y oficios divinos; y los ministros del altar sufrieron el mas impío é injusto arresto. Esta diabolica providencia atemorisa al Santo Prelado Severo, las lastimeras voces y tiernas quejas de su humilde rebaño ambriento del pasto espiritual, derriten su compasivo corazón. Sus suplicas al Dios de los ejercitos, son continuas y fervorosas al verse separado de su amado redil cuando se halla en la mayor necesidad. No obstante, el tirano decreto de Gunderico no prevalece; pues no obstante de quedar convencido de que la tirana orden que ha mandado publicar, es la unica poderosa para arrollar, destruir y desarraigat la religion que intimamente aborrece, vé que prodigiosamente se multiplica, contando tantos templos, cuantas son las casas de las familias cristianas de la Isla.

**PERSECUCIONES
DE LOS
CRISTIANOS**

Su rabia le turba, enloquece de furor el tirano Gunderico al verse vencido y burlado de los que tanto aborrece. Medita y se desvela sobre el particular, aprueba y desaprueba, quita y añade á sus abultados y diabolicos planes dirigidos á abolir la Cristiana Religion, y aun acabar con todos los cristianos. Severo, al contrario, solo suspira en medio de austeras penitencias para aliviar á sus amadas ovejas, que mueren de hambre espiritual, teniendo él en sus manos el pan con tanta abundancia. Por las noches, y con la más secreta reserva,

puede lograr el reunirse algunas veces con los cristianos, en partes subterráneas y disimuladas, su vista tanto como sus energicas persuaciones y doctrinas, los anima, aconsuela y fortaleze. Notifica sus ordenes, descubre las señas, señala los puestos, diputa sacerdotes, y mediante un valor y habilidad venidos del cielo, muy en breve se hallan los cristianos Menorquines, aunque escondidamente, provistos de confesores, predicadores y sacramentos.

(Continuará).

Bibliografía

J. B. Sitges. — *El Monasterio de Religiosas Benedictinas de San Pelayo el Real de Oviedo.* — Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra. — Madrid, (1913).

Nuestro estimado y particular amigo el Excmo. señor don Juan B. Sitges y Grifoll, Hijo ilustre de Mahón y Socio de Honor de este Ateneo, acaba de publicar un nuevo e interesante libro. Es el cuarto, de los que a la historia patria se refieren, con que, desde que inauguró la serie con «Las mujeres del Rey don Pedro I de Castilla», el cultísimo escritor y erudito historiógrafo viene a enriquecer el número de nuestras monografías nacionales.

El libro que acaba de ofrecernos el señor Sitges es un curioso historial del antiguo Monasterio de San Pelayo de Oviedo y va dedicado a la Reverenda Madre Abadesa — doña María Benita del Valle — y Comunidad de Religiosas Benedictinas de aquella santa casa.

Ni se critican en él, según advierte su autor, cosas que no

tienen razón de ser, ni se defienden tampoco instituciones que cumplieron su misión sobre la tierra.

El señor Sitges se ha propuesto, solamente, en esta obra dar a conocer, con todos sus pormenores, la larga y honrosa historia del monasterio de Benedictinas que en la vetusta Oviedo fundó, allá por el año 797, el valeroso y santo Rey Alfonso II *el Casto*.

De los seis capítulos de que la obra consta, el primero está dedicado a la descripción de la fábrica, haciendo notar lo más notable que de las antiguas construcciones subsiste todavía, reducido a unas esculturas adosadas al osario de las monjas, que parecen remontarse al siglo XIII o al XIV, a dos lápidas, empotradas en la pared del coro que da al claustro y que, por su carácter paleográfico deben pertenecer también a los siglos XIII y XIV, y «La Cena», lienzo atribuido al Ticiano, que ocupa el testero del refectorio.

En el segundo capítulo se ocupa el señor Sitges de la vida monástica que llevan las treinta y nueve benedictinas allí retiradas del mundo.

En el tercero copia una curiosa e interesante *Memoria de la fundación del Real Monasterio de San Juan Bautista, llamado después de San Pelayo, de las Abadesas que lo gobernaron, personas ilustres que le ennoblecieron y privilegios y donaciones que tuvo*, escrita a fines del siglo XIX por la Madre doña María del Pilar de Castro, a la cual *Memoria* el señor Sitges, con muy buen criterio, hace algunas atinadas observaciones.

El cuarto, va dedicado a bosquejar la historia del Monasterio, y en él se estudian y traducen algunos documentos importantes de los muchos que se hallan continuados en los dos grandes volúmenes o *Becerras* que, a mediados del siglo XVIII, copió y dispuso por orden cronológico el monje benedictino fray Ildefonso Rubiano, Archivero del Monasterio de San Vicente de Oviedo.

En el quinto se reseña, en pocas páginas, cuanto se sabe del niño San Pelayo, cuyo nombre lleva el Monasterio.

En el sexto y último, estudia el señor Sitges los diferentes convenios estipulados entre las Religiosas y el Deán y Cabildo

de la Santa Iglesia de Oviedo, en virtud de los cuales el día de San Pelayo aquéllas entregaban al Obispo, allá por el siglo xvi, un castillo de manteca en paga de que el Cabildo asistiera al Monasterio en la víspera y día de la fiesta del Santo, según ordenación Real dictada por Fernando I el Grandé.

Ilustran el libro del señor Sitges buen número de fotograba-dos, interesantes todos, llamando especialmente la atención el que reproduce «La Cena», atribuída, según se ha dicho ya, al Ticiano, y los que reproducen los dos pergaminos en que constan las donaciones hechas al Monasterio en 996 por Bermudo II y en 1053 por Fernando I.

Felicitemos calurosamente, una vez más, al señor Sitges por su nuevo trabajo, y abrigamos la esperanza de podernos ocupar en breve de alguna otra nueva producción brotada de su bien cortada pluma, con la que, a no dudar, ha de regalar nos durante el año que corremos.

F. Hernández Sanz.

* * *

Manuel Ostos y Ostos. — *Bartolomé de Góngora: Varias cartas escritas en Écija hablando del autor Corregidor sagaz y varias notas y... abusos.* — Sevilla, Díaz, 1913. — 1 vol. de 283 págs.

El erudito autor de este libro ha tomado pie de una obra, punto menos que desconocida, de un escritor ecijano para aderezar 283 páginas de sabrosa lectura.

Lo de menos son el autor y el libro del siglo xvi; lo más notable se encuentra en lo que el señor Ostos llama *notas y... abusos*, en donde ha reunido curiosas noticias sobre la hermosa ciudad andaluza y su historia, y cuya lectura, si ha de ser un encanto para sus paisanos, no deja de proporcionar deleitoso entretenimiento a los de otras tierras.

Aparte de su mérito literario, se encuentran en este libro muchos datos sobre la vida íntima de Écija y de España en épocas pasadas, de los que pueden sacarse muy provechosas enseñanzas.

Como muestra copiaremos la siguiente nota:

«Movimiento de enfermos en el Hospital General de San Sebastián de esta Ciudad durante el año de 1911:

Existencias el 1.º de enero de 1912	32
Entrados durante el año 1911	281
Altas en dicho año.	259
Defunciones en 1911	34

Registrados por mí los libros y antecedentes de 1612, encuentro:

Entradas	1054
Defunciones	313.»

Esta nota es bien elocuente, y dice más que cien discursos sobre los progresos de la Medicina. En el siglo xvii morían en aquel Hospital un 32 por ciento; hoy un 10, poco más o menos.

Como ya tuvimos ocasión y gusto de decir, al ocuparnos en esta misma REVISTA del libro *Alfajores de Écija*, debido a la misma pluma, se trata de un escritor que merece el nombre de tal por lo castizo y elegante de su estilo siempre sazonado con la gracia andaluza.

Acevedo.

* * *

Miguel Asín Palacios. — *El original árabe de «La Disputa del Asno contra Fr. Anselmo Turmeda».* — Madrid, 1914.

El fraile mallorquín Anselmo de Turmeda, nacido a mediados del siglo xiv, se hizo musulmán y vivió largos años en Túnez, donde escribió un librito de polémica contra el Cristianismo en lengua arábiga y varios opúsculos en lengua catalana, entre éstos la *Disputa del Ase*, que se hizo célebre por su supuesta originalidad, alcanzando los honores de la traducción al francés, publicándose cuatro ediciones sucesivas, con otra versión alemana en 1606.

En la *Disputa del Ase* el fraile apóstata establece la superioridad del hombre, figurando una discusión con el asno ante una asamblea de todos los animales.

Pero el opúsculo que le dió tanta celebridad no era original

suyo, sino un plagio de un apólogo árabe contenido en la Enciclopedia de los *Hermanos de la Pureza*, escuela filosófico-política que se desarrolló entre los musulmanes en el siglo décimo de nuestra Era y que introdujo en España el famoso matemático Maslama, de Madrid.

La demostración del plagio es terminante, con lo que el señor Asín Palacios despoja con mucha razón de todos sus prestigios al fraile mallorquín, cuyo único arte fué el de saber engañar al mismo tiempo a moros y a cristianos.

M.

* * *

Con el título de *Memoria de la administración del Presidente de la República de Cuba Mayor General José Miguet Gómez*, se han recibido en este Ateneo tres volúmenes en 4.º, de 513, 598 y 219 páginas respectivamente, correspondientes a los años 1911, 1912 y de 1.º de enero a 20 de mayo de 1913, fecha en que terminó el mandato presidencial dicho señor.

En estas memorias aparecen agrupadas por Secretarías o Ministerios gran número de estadísticas, que demuestran la labor intensa y meritísima que en todos los organismos del Estado cubano se han llevado a cabo durante el tiempo a que se refieren y bajo la presidencia del general Gómez.

Debemos mencionar especialmente la sección de *Tuberculosis*, de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, *El Desayuno escolar*, en la de Instrucción Pública y Bellas Artes, y la *Vacuna anticarbuncosa*, de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Avaloran estas obras gran número de fotografías contenidas en los tomos de 1911 y 1912, contribuyendo a dar idea exacta de muchos de los trabajos realizados.

González.



Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' — Longitud al E. de Madrid 7° 57' — Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de marzo de 1914

Decadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. media	Tensión media en milímetros
1. ^a	759.7	0.93	763.5	5	753.0	10	13.3	7.2	22.8	7	6.4	3	16.4	70	—
2. ^a	760.2	1.35	766.7	15	748.4	20	12.5	6.1	22.4	14	7.2	18	15.2	65	—
3. ^a	757.6	0.20	770.6	31	749.8	25	13.4	7.1	21.8	25	8.8	23	13.0	62	—
Mes	759.1	0.60	770.6	31	748.4	20	13.1	6.8	22.8	7	6.4	3	16.4	66	—

Decadas	ANEMÓMETRO										Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros														
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS				FUERZA APROXIMADA							DIAS DE													
		N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad				
1. ^a	3	»	»	1	»	3	2	1	—	2	4	2	2	4	2	2	2	2	»	4	»	»	1	»	1.3	1.0	1.9
2. ^a	3	2	1	»	»	2	1	1	—	»	3	4	3	5	3	2	2	4	»	1	»	»	»	»	31.8	28.0	2.6
3. ^a	1	»	1	1	1	4	2	1	—	1	5	3	1	6	3	2	2	2	»	2	»	»	»	»	4.3	2.3	2.6
Mes	7	2	2	2	1	9	5	3	—	3	12	9	6	15	10	6	8	»	7	»	»	»	1	»	37.4	28.0	2.4

Mauricio Hernández Ponseti.

Folk-lore menorquín

DE LA PAGESIA

por

D. FRANCISCO CAMPS Y MERCADAL

COMENÇAMENT d' aquesta tasca folk-lòrica sien el senyal de la Creu i s' invocació que, a la Pagesia de Menorca, son el primer intròit de tots els trabais:



EN NOM DE DEU!

Lema: ES POBLE AUTOR.

NOTA PRELIMINAR

JA ens ho diu en Fedre, que es primer autor de faules, Isop, Æsopus auctor, no va fer ses faules que corren per seves, sino que 'ls encontrà, els-e recuhí: reperit.

D'hont voleu que 'ls-e replegàs, si no de sa gent vulgar, de sa ciencia popular?

Es Poble es es primer autor de faules; com ho es dels refranys, que, al cap i a la fi, no son mes que faules breus, proposicions contretes a sa sola deducció o sentència final; com ho es dels coberbos i rondaies; com ho es dels cants i endevinais...; perque es Poble, com s'homo, te un poc (o un molt), de filosòf, músic, metge, poeta... i loco.

I cada poble... i Menorca, te els seus refranys i faules, i els seus cants i coberbos; si uns s'obliden, altres en neixen, i molts nascuts Deu sab quant, no s'oblidaran mai.

D'aquests ratjolin de s'intel·litjencia de la terra, son els que aquí venen apuntats, vulgars a tota s'Illa, comuns particularment a la Pagesia, que 'ls-e retreu i aplica per poc que sa converça hi tregui.

Per això, com a reliquies de l'antigor, els he anat estojant dins s'armariet de familia, de sa familia de Menorca pagesa. — «Escriulós (me vaig dir); tal vegada no 'ls-e sentiràs mai mes: replegue 'ls per un si a cas...»

An aquest replec, una divisió s'imposa: (1)

Primera part: Obres populars en son fondo y en sa forma: refranys, endevinais, codolades, relacions en vers, cants, oracions, gloses...

Respecte d'elles, es colector no ha fet mes que copiarles, de sa boca des poble, i procurarse's major nombre de versions per escuhir d'entr'elles, sa que li sembla mes acertada (que no sempre l'haurà endevinada).

Segona part: Deixes de s'enginy popular, de fondo autèntic, pero senza forma pressisa: faules, rondaies, tradicions, coberbos... Ben segur que han tenguda forma propia, que sempre's referirien am ses mateixes paraules; pero avuy, fora tres o quatre (2), cada u 'ls conta de sa seva manera; si be s'endevinen, en casi totes, trossets que conserven es segell de l'avior.

Procurèm contarles com els-e conten.

(1) Fa uns quaranta cinc anys que, essent jovenet, trobantme trasplantat a sa vida ciutadana, hont no havia d'arrelar, vaig començar aquest replec, per satisfer sa dolça recordança (no diguèm anyorança), de m'estimada pagesia. Aleshores ningú encara parlava de Folk-Lore. I avuy, qui se'n parla, conserv sa divisió que vaig establí en aquell temps, que no te rès de científica-folk-lòrica; però es ben de la Pagesia.

(2) D'aquestes son: Es Gort d'Albranca, S'homenet de Sa Boval, En Pedrola, Es Nuvis des Cadenat..., que s'Avieta Ponsa (sia al cel), em contà moltes vegades, sempre 'n ses mateixes paraules, qu'encara avuy conserv a la memoria.

*I les escriuré, si Deu vol, en sa nostra llengo, com l' es-
crigueren nostres pares; perque nostres pares no tenien em-
pàig d' escriure en sa parla de la terra; en sa llengo que
avuy en díuen menorquí els lletraferits intellectuals; mahonès
a Mahó, a Mallorca i a Alger; mallorquí a Catalunya, i ca-
talà a Castella. Emperò a la Pagesia no dèim que perlèm en
català, ni en mallorquí, ni en mahonès, ni en menorquí; sino
que dèim que perlàm en plâ. I, tal volta, en plâ, de la Page-
sia, es en coster a... un altre punt.*

~~~~~

## PRIMERA PART

# Composicions Religioses

## POESIA

## ORACIONS (\*)

### AL AIXECARSE

La Mare de Deu com s'axicava,  
am sa ma 'n dreta 's senyava,  
am s' esquerra se calçava  
i nou altars vesitava;  
nou Maries va trobar:  
— Hont anau, Mare de Deu?  
— A batià 'l Fill de Deu.

---

(\*) Crec que moltes d' aquestes oracions no serien aprovades per l' Esglesia. Sols mirant sa fe tendre del nostre poble, tant religiós, lleva tota idea de irreverencia conscient, que en alguna d' estas oracions pot esser que algú hi vegi; noltros no li vèim.

*El Credo, Salve, Aote de Contrició y S' Exhort*, eren molt coneguts abans. Avuy s'en recorda sols qualque veyeta.

— Què li posareu de nom?  
 — Jesús, Salvador del mon,  
 Oli del cristma, — corretja daurada.  
 — Qui l' hi ha posada?  
 — La Mare de Deu.  
 Al cel hi ha una creu,  
 qui arriba fins a la terra.  
 Qui dirà aquesta oració  
 a la nit i es matí,  
 ses penes del Infern no pot sentir;  
 ses portes del cel  
 ubertes trobarà  
 i ubertes dexarà.

Amèn.

\* \* \*

Deu mos do bon día i bon any;  
 Deu mos guard de traidors i traidores;  
 de males companyies  
 i de lletjes malalties.

\* \* \*

### Persicnarse

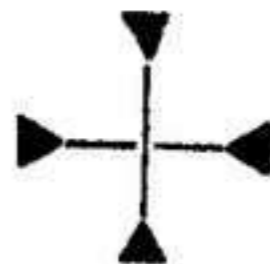
Jesús crucificat,  
 nat de Maria Verge  
 esteneu vostro Cor sagrat  
 en ves de mí, pecador,  
 porque l' esperit maligne  
 no entri de mí vencedor.



\* \* \*

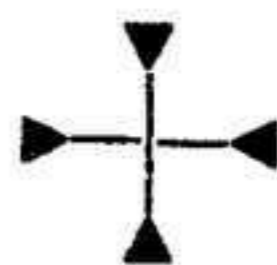
### Senyarse

Deu mos guard,  
 i Sant Dionís,  
 i tots los Sants  
 del Paradís.



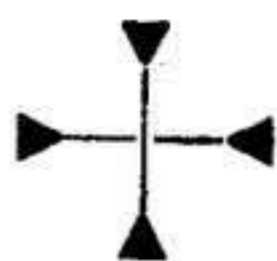
\* \* \*

Per es cos  
per s' ànima  
per la nostre Santa Fe.



\* \* \*

En nom del Pare,  
i Santa Clara,  
i Sant Magí,  
Bon Jesús, veniu am mí.



\* \* \*

### Persicnarse

El Pare qui m' ha criat,  
que m' encamin;  
El Fill que m' ha redemit,  
que m' il-lumín;  
L' Esperit Sant que m' inflami  
en l' amor divina.



\* \* \*

Santa Ana,  
Sant Lluatxim,  
Esperit diví, Esperit i Amo.



\* \* \*

Jesús de Nazarè  
Rei de los judius,  
teniu misericordia  
de nosaltres pecadors,  
Vos, Senyor, que vau morí  
a la Creu per salvar-mos.



\* \* \*

### Al dematí

Jesús, Josep i María

s'ànima vos encomàn,  
per la vostra amor tan gran,  
os diré un' Ave Maria.

\* \* \*

Jesús an el cor,  
Maria a la boca,  
aguardaume a jo  
i a Menorca tota.

\* \* \*

Jesús i Maria  
os entreg mon cor  
i l' ànima mia.

\* \* \*

Jo us encoman la meva ànima:  
i guardàumela, Senyor,  
que guardàrmela podeu,  
per amor de les cinc llagues  
que rebereu a la Creu.

\* \* \*

Per be sia arribat lo día,  
per be sia arribat lo jorn,  
Jesucrist, per tot lo mon;  
Santíssima Trinidat,  
qui mos l' ha enviat.

\* \* \*

Beneites oracions qu' he dites,  
en el cel sien escrites,  
en mans d' àngels aportades,  
a Jesús i a Maria  
que sien representades;

fèys que sigui un sant (o santa) de Deu,  
 i Vos, Mare de Deu,  
 fèys que sigui bo i valent  
 en el be, i molt ardent  
 en fugir de tot pecat.  
 Jo entreg la meva ànima — a mon Creador,  
 sèis mon viador  
 Vos, Rey de la Gloria;  
 donaumos victoria,  
 esperança certa, — i virtut cumplida;  
 sobirà Espós,  
 la Creu de mon cor.

\* \* \*

Aquestes oracions q' hem dites  
 en el cel sien escrites;  
 en mans d' àngels sien dades;  
 a Deu i a Maria presentades;  
 que mos faixin uns bons sants (o santes) de Deu.  
 I vos Mare de Deu,  
*bo i valent,*  
*amb una amor ardenta*  
*qui mira de pas, — conforta l'ànima (1).*  
 Portaume l' ànima a mon Creador  
 qui mos ha donat per guiador  
 un Rei de gloria.  
 Donaumos victoria,  
 esperança certa i virtut cumplida;  
 aixís sia, Bon Jesús,  
 mon Espós Soberano,  
 recreador del meu cor;  
 Vos encoman sa meva ànima  
 que me la gardeu, Senyor,

(1) No sé que volen dir aquestes paraules, y així les diu tothom.

Vos qui guardarla poreu,  
 daume força i valor  
 per poder portar la creu.  
 — Filla mía, amada mía;  
 partèix, no tenguis temor;  
 mira que jo som benigne,  
 i he mort per ton amor.  
 Jo he mort per ton amor,  
 i en ne veure 't penar,  
 deixaria d' esser Deu  
 si no t' hagués d' ajudar.

### AL COLGARSE

An es llit me posaré,  
 set àngels hi trobaré,  
 tres an es peus — quatre an es cap,  
 la Verge Maria an es costat,  
 que 'm diu: dorm, reposa;  
 no tenguis pò de ninguna cosa  
 que 't guard i 't guardaré  
 fins alhora de la mort. — Amèn.

\* \* \*

A 's llit me pos per dormir,  
 just a la creu per morir;  
 i m' hi pos per descansar,  
 just en creu per espirar.

\* \* \*

An es llit me pos — am gran sentiment,  
 m' enric del dimoni — i de la sua gent;  
 no 'm confés am frare, — ni am capellà;  
 si no am vos, Verge Maria.



Si la mort em pervenia,  
 i que jo n' ho pogués dir,  
 ni de boca ni de còr,  
 are ho diré per llavò:  
 Dulcíssim Cor de Jesús,  
 Dulcíssim Cor de María.  
 Dulcíssim Cor de Jesús,  
 Dulcíssim Cor de María.

\* \* \*

Jesús, an es llit me pos,  
 Senyor, per poder dormir,  
 com os varau posar Vos  
 a la Creu pera morir.

\* \* \*

An es llit me colgaré  
 set àngels i un querubí, — hi trobaré;  
 tres an es peus — quatre an es cap;  
 La Verge María an es costat  
 que 'm diu: X... (1) dorm, reposa,  
 no tenguis pò de ninguna cosa,  
 que jo 't quart i 't guardaré  
 de mala mort morir.  
 A qui 'ns ha portats aquí,  
 a Deu, m' encoman,  
 a Lluc i a Joan,  
 a Marc i Mateu,  
 a tots el sants y santes de Deu,  
 i a Vos també, Mare de Deu.

\* \* \*

An aquesta casa, quànts cantons hi ha,

---

(1) Nom de la persona que 's colga.

a cada cantó un àngel hi està,  
 y Maria al meu costat,  
 que diu: dorm, reposa,  
 no tenguis por de ninguna cosa,  
 que som la Verge Maria  
 que 't guart i te guardaré  
 de nit i dia.

A Deu m' encoman,  
 a Lluc i a Joan,  
 a Marc i Mateu;  
 i a vos, Mare de Deu  
 que vulgueu vení 'm mí  
 are i en l' hora de la mía mort.

Amèn.

\* \* \*

Placia a Deu, qu' anèm a la gloria;  
 placia a Deu que tots hi anèm;  
 placia a Deu, aixís sía;  
 placia a Jesús i Maria.

\* \* \*

A Deu m' encoman,  
 a Lluc i a Joan  
 a Marc i Mateu,  
 a Vos, Mare de Deu,  
 i al Angel Custodi.  
 Dulcíssim Nom de Jesús,  
 tengau l' ànima mía;  
 Animes totes,  
 en el cel mos vegèm totes;  
 totes ses oracions dites  
 siguin per totes.  
 Alhora de la meva fi,  
 pregau totes per mí.

\* \* \*

Jesús teng an el cor,  
María a la boca;  
ajudaume a mí  
i a Menorca tota.

\* \* \*

Jesús! — l' ànima crida, —  
Vos, qu' estau a la creu:  
desperta i dormida,  
en mort i en vida,  
no 'm desampareu.

\* \* \*

A Vos, Verge María,  
la meva ànima encoman;  
per aquella amor tan gran,  
Vos diré un Ave, María...

\* \* \*

Santíssima i Puríssima  
Mare de Deu i mare nostra,  
amparo i refugi  
de nosaltres pecadors;  
Vos, com a Mare, siau  
mon refugi an aquest día  
que no sé si serà l'últim  
de la meva vida.

\* \* \*

An es llit me pos,  
m' encoman al Sant Esperit,  
preng el Bon Jesús per Pare,  
i a María per Mare,

als Apòstols per germans,  
a Sant Joan per padrí;  
O Bon Jesuset veniu,  
veniu a dormí 'm mí.

### AL POSARSE A SA TAULA

*(Pare-nostre, Ave Maria i Gloria)*

Aquest Pare-nostre, Ave Maria  
i Gloria que hem dit que sia  
per ses Animes del Purgatori  
que tenim obligació de pregar;  
que preguin an el Senyor  
que 'ns doni sòrt i ventura  
per campar sa nostra vida  
sense perjuy de ningú;  
que 'ns doni vida per amar-lo y servir-lo.  
Deu abast aquesta taula  
de pa i vi;  
i doni la seva benedicció i gracia  
an aquesta i ses altres  
de cristians. Amèn.

\* \* \*

Deu meu: donau la vostre benedicció  
an aquest menjar, que havem de prendre,  
per viure i mantenirnos  
en el vostre sant servéi. Amèn.

\* \* \*

Gracies os donam, Senyor,  
qu 'ns hau dat de què dinar;

donaumos de què sopar  
a noltrus, i a tot el mon cristià.

Amèn.

\* \* \*

Aquest Pare-nostre qu' he resat  
a la mort i passió  
de Cristo nostre senyor,  
que mos ha dat barenar,  
que mos doni què dinar  
a tot el mon cristià. Amèn.

\* \* \*

Benehít sigui per Deu  
l' aliment de nostra vida,  
per los mèrits de Jesús  
i de la Verge Maria.

*(Pare-nostre, Ave Maria i Gloria).*

---

## PRÁCTIQUES DIFERENTS

---

### En haver posat llevat

Cresqui 'l llevat  
cresqui la farina  
com cresqué 'l Minyó Jesús  
dins el ventre de Maria.



*(Es repeteix tres vegades, fent a cada verset una creu  
damunt es llevat posat. — Ciutadella).*

*(Es també comú fer una o tres creus an es llevat sensa  
dir res).*

*(A sa coca de llevat que roman a la casa per un' altre  
pastada, se li fa damunt una creu am es tai de sa reura).*

\* \* \*

### Al mudarse sa camia



Tant de mal tengui jo  
dins aquesta camia,  
com lo Bon Jesuset  
dins el ventre de la Verge Maria.  
(Ciutadella).

\* \* \*

Lo Pare-nostre petit,  
quí l' ha fet y benehit?  
Sopant i dinant,  
bones obres començant.

Fillet de Deu, ¿d' ont veniu?  
de la Font de Sant Xelíu (Feliú ?)  
que hi ha nat un minyonet,  
que ha de nom Salvadoret.

\* \* \*

### Anant de camí

Per aquest camí me 'n vaig;  
Deu n' hi sia entès;  
d' àngels, trentetrès;  
ni mort ni près,  
ni de mala llengo escomès.

El manto de la Verge Maria  
abrigat me sia;  
el vel de Nostre Senyor  
que sigui mon defensor.

Amèn.

\* \* \*

**Al sentir tocar Sanctus**

I

Hostia consagrada,  
que del cel has devallada,  
conforme l' Esperit Sant,  
l'ànima vos encomàn.

*(I a continuació resen el Credo).*

II

*(Credo...)*

*Sanctus, sanctus* han tocat,  
Deu del Cel ha devallat,  
nat en cova i mort en creu:  
confii que 'm perdonereu  
mes culpes i mus pecats.

III

*(Credo...)*

Aquest Credo qu' he resat  
es per l' hora de morir,  
quand els altres el diràn  
i jo ja no 'l podré dir.

\* \* \*

**Al pendre aigo beneita**

Aquesta aigo beneïda  
que ara he pres per senyar-mè,  
sigui per salut i vida  
i els pecats esborrar-mè.

\* \* \*

**Al sortir de l' Esglesia**

Senyor, jo me 'n he d' anar,  
que s' obediencia 'm crida;  
es meu cor romandrà am Vos,  
l' ànima i sa meva vida.

Me 'n vaig i estic de partida,

daume la benedicció;  
 Vos devant i jo darrera,  
 com seré a casa mía,  
 vostra ma senyada 'm sía.

Adiós, Mare de Deu,  
 adiós, Verge Maria;  
 que ja sabeu q' una mare  
 no desempara una fía.  
 ¡Adiós, Mare de Deu!  
 ¡Adiós, Verge Maria!

\* \* \*

### En ne colgar es foc

Sant Joan i Sant Martí:  
 preniu foc i dixau-n'hi  
 per fer-ne demà matí.

\* \* \*

### Al tocar mitj-día

El mitj-día ja han tocat,  
 i l' hora ja es arribada,  
 quand li daren la llançada  
 a Jesús, a son costat.

A sa font d' humilitat,  
 pecador, debaixa i beu;  
 es pecat quedà esborrat  
 baix de l' arbre de la Creu.

Amb una fe verdadera  
 plorèm, plorèm nostres mals;  
 plorèm axí com Sant Pere,  
 que 'ls uis li feien canals.

Plorèm com la Magdalena,  
 qui plorava a amargues veus,  
 i plorava quand la cena,  
 i plorà baix de la Creu.

(Continuará).